



República del Ecuador

GOBIERNO CANTONAL DE SUCRE
SECRETARIA GENERAL

AVISO AL PÚBLICO No. 0 46

SE HACE CONOCER A QUIENES INTERESE QUE LA SEÑORA : ROSA AGUSTINA GILCES BARRETO, QUIEN HA SOLICITADO AL GOBIERNO CANTONAL DE SUCRE LE DE EN VENTA UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO SAN ESTEBAN EN LA PARROQUIA CHARAPOTO CANTON SUCRE EL MISMO QUE TIENE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS

POR EL NORTE 7,40m. CON GRUTA
POR EL SUR: 9,00m. CON TERRENO ZAMBRANO
POR EL ESTE: 13,20m. CON PASEJE DE 2m Y DE ESTE PUNTO HACIENDO CODO RUMBO E-O CON 0,60 Y DE ESTE PUNTO HACIENDO CODO RUMBO N-S CON 2,30M CON GLORIA BARRETO.
PORELOESTE: 9,00m. CON PROSPERO PARRAGA P. Y DE ESTE PUNTO HACIENDO CODO RUMBO E-O CON PROSPERO PARRAGA P. Y DE ESTE PUNTO HACIENDO CODO RUMBO N- S 6,50M CON MAURO ZAMBRANO

SUPERFICIE TOTAL: 110,60 MTS 2.

SI DENTRO DE VEINTE DIAS CONTADOS DESDE LA FECHA QUE SE PUBLICA ESTE CARTEL NO SE PRESENTA OPOSICION ALGUNA, LA INSTITUCION MUNICIPAL CONTINUARA CON LOS TRAMITES DE LEY PARA LA OBTENCION DE LA ESCRITURA DE ESTE PREDIO.

SE COMISIONA AL SEÑOR COMISARIO MUNICIPAL DE LA PARROQUIA CHARAPOTO DEL CANTON SUCRE, PARA QUE REALICE LA PRESENTE DILIGENCIA.

BAHIA DE CARAQUEZ, MARZO 30 DEL 2.009

SOLANDA FALCÓNES FALCÓNES
SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO CANTONAL DE SUCRE